



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

***“La Universidad como Formadora de Investigadores, Generadora de  
Conocimientos e Innovación Tecnológica”***

Universidad Centro de Estudios Cortazar  
Universidad de Guanajuato  
Cortazar, Guanajuato, México

Área temática: Educativa

Título del trabajo: Estrategias institucionales de acceso a la educación superior.  
Análisis de casos

Autoras:

Magister Campagno, Liliana Emilce (lilicampagno@gmail.com)

Doctora Roig, Hebe Irene (heberoig@gmail.com)

Magister Moretta, María Rosana (morettar@yahoo.com.ar)

Institución: IELES – Facultad de Ciencias Humanas – UNLPam



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

**Título del trabajo: Estrategias institucionales de acceso a la educación superior. Análisis de casos**

**Resumen**

**Palabras clave:** ingreso, universidad pública, educación a distancia, democratización

Las universidades argentinas en las últimas décadas han crecido cuantitativamente y transitan un proceso de masificación y diversificación de su matrícula. La heterogeneidad de quienes acceden al sistema de educación superior requiere revisar las estrategias de acceso y permanencia, dada la complejidad de la problemática que se advierte no sólo en el ingreso, sino también en la posibilidad de continuar y finalizar los estudios universitarios para lograr una formación científica y profesional pertinente. La masificación que permite el ingreso a sectores de la población antes excluidos, genera altas tasas de deserción. Con el fin de indagar sobre esta problemática, el presente estudio toma como objeto de análisis las características que presentan las propuestas educativas bimodales de dos universidades públicas localizadas en el centro de Argentina: la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) y la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). A partir del corpus documental –estatutos, resoluciones, declaraciones- de estas dos universidades públicas, se caracterizan las políticas de ingreso y las estrategias implementadas por dichas instituciones para promover el ingreso y la permanencia de sus estudiantes. El análisis preliminar de los datos permite hipotetizar que en ambas instituciones la educación a distancia es utilizada como una opción pedagógica válida para hacer



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

frente a los problemas de ingreso y permanencia y se constituye en un *factor democratizador del acceso*. Estas estrategias institucionales se ven puestas en tensión por el *capital cultural de los ingresantes y el sector socioeconómico* del que provienen, que no condicen con la representación que docentes y directivos aún mantienen sobre los estudiantes que históricamente han accedido al nivel superior universitario en nuestro país.

### **Abstract**

**Keys words:** access, public university, distance education, democratization

Argentine universities in recent decades have grown quantitatively and pass a process of massification and diversification of their enrollment. The heterogeneity of those entering higher education system requires review the access and retention strategies, given the complexity of the problem that is seen not only on income but also on the ability to continue and finish college to get training relevant scientific and professional. The mass which allows entry to sectors previously excluded population, generates high dropout rates. To investigate this issue, this study takes as its object of analysis features present educational proposals bimodal two public universities located in the center of Argentina: National University of La Pampa (UNLPam) and the National University of Rio Cuarto (UNRC). From the documentary corpus statutes, resolutions, declarations - of these two public universities are characterized admission policies and strategies implemented by these institutions to promote the entry and stay of their students. Preliminary analysis of the data allows us to



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

hypothesize that in both distance education institutions is used as a valid educational option for dealing with the problems of entry and stay and constitutes a factor of democratization of access. These institutional strategies are put in tension by the cultural capital of the entrants and the socioeconomic sector from which they come, in disagreement with your representation that still retain teachers and principals about students who historically have accessed the university level in our country.

### Introducción

Las universidades argentinas en las últimas décadas han crecido cuantitativamente y transitan un proceso de masificación y diversificación de su matrícula. La heterogeneidad de quienes acceden al sistema de educación superior requiere revisar las estrategias de acceso y permanencia, dada la complejidad de la problemática que se advierte no sólo en el ingreso, sino también en la posibilidad de continuar y finalizar los estudios universitarios para lograr una formación científica y profesional pertinente. La masificación que permite el ingreso a sectores de la población antes excluidos, genera altas tasas de deserción.

El sistema universitario argentino está conformado por 47 Universidades Nacionales, 49 Universidades Privadas, 7 Institutos Universitarios Estatales, 14 Institutos Universitarios Privados, 1 Universidad Provincial, 1 Universidad Extranjera y 1 Universidad Internacional<sup>1</sup>. Un promedio de 373.000 nuevos

---

<sup>1</sup> <http://portales.educacion.gov.ar/spu/sistema-universitario/> Consultado el 10 de noviembre de 2013.



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

inscriptos ingresa por año en los estudios universitarios, y de 2001 al 2011, se registró una tasa promedio de 1,7 de crecimiento anual de nuevos inscriptos<sup>2</sup>.

En 2009, Claudio Rama, refiriéndose a América Latina, reportaba que “...hay un fuerte crecimiento de la educación a distancia en la región que ya puede estar cerca del 6% de la matrícula regional”<sup>3</sup>. Los estudios muestran tendencias hacia el aumento de ingresantes a la universidad y también en la modalidad a distancia. Sin embargo, el crecimiento del número de nuevos inscriptos en el ámbito universitario no da cuenta de avances en la democratización del acceso a la universidad ya que en las ofertas educativas de gestión estatal la tasa de crecimiento de nuevos ingresantes es sensiblemente menor que en el sector privado<sup>4</sup>.

La actual oferta de carreras de grado a distancia de gestión estatal está concentrada en dos institutos universitarios y cuatro universidades nacionales. Entre estas instituciones universitarias públicas se dictan 22 carreras de grado completas en la modalidad a distancia<sup>5</sup>. Cada uno de estos centros educativos desarrolla sus programas a distancia con características propias, pero

<sup>2</sup> Sistema de Información Universitario. Ministerio de Educación. Anuario de Estadísticas Universitarias – Argentina 2011. Consultado el 10 de diciembre de 2013.

<http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/Anuario%20de%20Estad%C3%ADsticas%20Universitarias%20-%20Argentina%202011.pdf>

<sup>3</sup> Rama, Claudio. "Debates sobre la normativa de la educación a distancia en América Latina". Publicado el sábado 10 de octubre de 2009. Consultado en Internet 10 de diciembre de 2013:

<http://claudio-rama.blogspot.com.ar/2009/10/debates-sobre-la-normativa-de-la.html>

<sup>4</sup> Entre los años 2001 y 2010, los nuevos inscriptos en las universidades argentinas han aumentado de 347.691 a 412.916. Los 65.225 nuevos ingresantes que se han registrado en el lapso de esos 10 años, se distribuye de modo diferente entre instituciones universitarias de gestión pública o privada. Mientras la tasa promedio de crecimiento anual de nuevos inscriptos en gestión estatal es de 0,5, en las universidades de gestión privada la tasa es de 6,4 para este mismo periodo (Sistema de Información Universitario. Ministerio de Educación. Anuario de Estadísticas Universitarias – Argentina 2011; p. 42).

<sup>5</sup> Subsecretaría de Gestión y Coordinación de políticas universitarias. Portal del Estudiante. Consultado en diciembre de 2013:

[http://www.portaldelestudiante.gov.ar/portal.php?ah=st52b1017dd8e41&ai=cie\\_ofertas|14000085&tc=popup&tm=1&titulo=&nivel\\_portal=nopar&modalidad=1&provincia=0&localidad=&institucion=nopar&idtitulo=&hasta=&rgimen=PU&nivel\\_portal\\_pp=1](http://www.portaldelestudiante.gov.ar/portal.php?ah=st52b1017dd8e41&ai=cie_ofertas|14000085&tc=popup&tm=1&titulo=&nivel_portal=nopar&modalidad=1&provincia=0&localidad=&institucion=nopar&idtitulo=&hasta=&rgimen=PU&nivel_portal_pp=1)



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

encontramos la posibilidad de establecer un análisis de dos de ellas en tanto comparten características de interés para este estudio: la gratuidad de los estudios y la propuesta de bimodalidad.

En un contexto donde las estrategias de apoyo al ingreso al nivel superior se centran en el desarrollo de cursos de preparación para el ingreso y sistemas tutoriales en el transcurso de la carrera, nos interesa analizar la bimodalidad como una estrategia que se suma a ampliar los márgenes del acceso a la formación superior.

Conceptualizar la educación a distancia y la bimodalidad implica considerar la polisemia de ambos términos, ya que asumen diferentes significaciones según el contexto socio-político y educativo desde el que se enuncian.

La Educación a distancia ha sido definida de múltiples formas; todas ellas acuerdan en considerarla como una forma de enseñanza en la cual los alumnos y los profesores no se encuentran situados en el mismo lugar físico y la enseñanza se desarrolla a través de diferentes mediaciones tecnológicas sincrónicas y asincrónicas. Entre las acepciones actualmente en vigencia, García Aretio (2001) la define como aquella que *“...se basa en un diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquél, puede aprender de forma independiente y también colaborativa”*.

En este estudio partimos de la base de que la educación a distancia ha demostrado - a través de su evaluación e investigación-, que es una opción educativa de igual calidad que la educación presencial. Como señala Edith Litwin (2000; 17), *“...los programas de educación a distancia contienen una clara propuesta didáctica, quizás y en contradicción con las creencias más comunes con mayor contenido didáctico que las situaciones presenciales”*.



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

Si asumimos la especificidad de la educación a distancia frente a la educación presencial, la noción de bimodalidad refiere a propuestas de enseñanza donde una misma carrera de grado se ofrece a través de ambas modalidades.

Marta Mena (1994: 142-143) sostiene que *“...la característica esencial de la bimodalidad implica que los mismos departamentos académicos ofrecen ambas modalidades en igualdad de condiciones, creando sólo un equipo especializado que desarrolla y dirige los cursos”*. En sus términos, esto permite que se brinden posibilidades de educación, con flexibilidad de utilización de tiempos y espacios, y con un proceso de la misma calidad académica para ambas modalidades, a un número cada vez mayor de estudiantes, con lo que se estaría asegurando una efectiva democratización educativa.

### **Metodología**

Con el fin de indagar sobre esta problemática, el presente estudio toma como objeto de análisis las características que presentan las propuestas educativas bimodales de dos universidades públicas localizadas en el centro de Argentina: la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) y la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). A partir del análisis del corpus documental –estatutos, resoluciones, declaraciones- de estas dos universidades públicas, se caracteriza la bimodalidad como política de ingreso y estrategia implementada por dichas instituciones para promover la democratización de la educación universitaria. Se trabajó con el análisis de los documentos institucionales que permitieron la categorización de los datos desde distintas perspectivas y referencias teóricas. Se ha optado por un enfoque interpretativo que toma como estrategia de indagación una lógica mixta, inductiva-deductiva, de modo que se genere una



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

interacción entre los datos que surgen del corpus documental, los enfoques y los acontecimientos protagonizados por los sujetos que forman parte de este estudio. No es nuestra intención comprobar hipótesis, sino que nos proponemos interpretar los acontecimientos reales que se producen en la complejidad de dos instituciones universitarias que han generado diversas estrategias para abordar la problemática del ingreso y permanencia en las mismas. Todas las variables intervinientes son consideradas en principio, hasta obtener una comprensión de las mismas y de su incidencia en el objeto de análisis del presente trabajo.

Interesa sumergirse en la complejidad del fenómeno a estudiar para registrar y observar, con la finalidad de reconocer las distintas perspectivas analíticas. Por ello, utilizamos el estudio de casos, porque sólo se pueden interpretar “...los acontecimientos dentro del caso que les confiere significación”. (Perez Gómez, A.: 1994)

### Resultados

#### La Universidad Nacional de La Pampa

En esta institución, las propuestas bimodales están vinculadas a carreras de grado, y, de acuerdo a su Estatuto, respeta el principio de gratuidad de la enseñanza<sup>6</sup>. La Facultad de Ciencias Humanas ofrece una carrera completa de grado de manera bimodal desde el año 1996 (Licenciatura en Ciencias de la Educación). Por su parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas se ha propuesto en la actualidad, comenzar con propuestas bimodales de actividades curriculares de sus carreras de grado.

<sup>6</sup> Artículo 4. Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa. Pág. 3.



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

En tanto política institucional, a partir del 2011 se crea el Área de Educación a Distancia<sup>7</sup> de la UNLPam, en cuyos fundamentos de aprobación se sostiene que:

*“... es importante enfatizar que la Educación a Distancia supone el sustento epistemológico de un modelo pedagógico que tenga como objeto fundamental la democratización de la educación; (...) es una (...) respuesta a la demanda democrática de educación, pues hace más real la igualdad de oportunidades, permite el acceso a la educación a un mayor número de personas, y posibilita la toma de decisiones personales en torno al propio aprendizaje.”<sup>8</sup>*

En el año 2012, el Consejo Superior aprueba la normativa general<sup>9</sup> de la Universidad respecto a la modalidad. En la misma se define a la bimodalidad como *“... el dictado presencial y a distancia de una misma materia (...) el programa en sus contenidos mínimos, bibliografía y evaluación son iguales con las adecuaciones correspondientes en los aspectos metodológicos de enseñanza”<sup>10</sup>* y, establece que se deben cumplir requisitos que garanticen el acceso de los estudiantes a ambas opciones con los mismos derechos y calidad de la propuesta.

La UNLPam cuenta con Planes Estratégicos y Planes de Desarrollo Institucional (PE-PDI) de los periodos 2005-2010 y 2011-2015, donde se planteó como objetivo fortalecer a la educación a distancia por considerar que:

*“Existe una demanda generalizada sobre la necesidad de desarrollar experiencias académicas a través de la educación a distancia; modalidad potenciada actualmente por las nuevas tecnologías, las cuales –dentro del correspondiente encuadre pedagógico- se constituyen en herramientas posibilitadoras para la enseñanza y el aprendizaje. (...) Esto impulsará el acceso a la educación gratuita al extender la oferta académica pues la*

<sup>7</sup> Resolución CS N° 282/2010.

<sup>8</sup> Resolución CS N° 282/2010. Pág. 4.

<sup>9</sup> Resolución CS N° 402/2012.

<sup>10</sup> Resolución CS N° 402/2012. Artículo 3. Pág. 3.



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

*utilización permanente de las TIC facilita el acceso a recursos y servicios y promueve nuevas herramientas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje virtual y presencial.”<sup>11</sup>*

En la Facultad de Ciencias Humanas, se desarrollan experiencias a distancia desde la década del 80; a principios de 1996 se ofrece a través de la bimodalidad, la carrera de Ciencias de la Educación<sup>12</sup>. En el año 1995 se crea el Área de Educación a Distancia de esta unidad académica, en cuyos fundamentos de la Resolución<sup>13</sup> de creación se expresa como primer beneficio de esta modalidad que:

*“...los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia constituyen hoy una posibilidad para vastos sectores de la población de acceder a la educación universitaria, que hoy ven dificultadas sus aspiraciones por razones económicas, geográficas, laborales, etc. De esta manera se contribuirá a contrarrestar situaciones de desigualdad socioeconómicas que afectan a las oportunidades de acceso al conocimiento y, por ende, al nivel universitario.”*

La Licenciatura en Ciencias de la Educación se dicta en ambas modalidades, comparte los mismos equipos de cátedra y respeta los mismos programas, contenidos mínimos, bibliografía y evaluación. La metodología de enseñanza – desde los inicios de la propuesta en 1996- utiliza como recurso soportes escritos en diferentes formatos, fundamentalmente en papel (módulos de actividades), tutorías (presencial o a distancia a través del uso de variados medios). Con los avances de las nuevas tecnologías se fueron incorporando recursos digitales y virtuales (correo electrónico, plataforma virtual -Moodle-, redes sociales) pero se sigue sosteniendo el soporte en papel para aquellos estudiantes que no tengan acceso a las nuevas tecnologías o que no tengan conectividad adecuada.

<sup>11</sup> Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Institucional (2011-2015) de la Universidad Nacional de La Pampa. Pág. 192.

<sup>12</sup> Desde 1996 al 1999 se dicta en la bimodalidad el Profesorado en Ciencias de la Educación. A partir del año 2000, debido a que el **Ministerio de Cultura y Educación Nacional no permitió el dictado de profesorado** a distancia, se comienza a dictar la Licenciatura en Ciencias de la Educación, propuesta que continúa hasta la actualidad.

<sup>13</sup> Resolución CD N° 144/95. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

## **La Universidad Nacional de Río Cuarto**

En dicha institución las propuestas bimodales también están vinculadas con carreras de grado, y garantiza el principio de la gratuidad para los estudiantes, según lo establece su Estatuto<sup>14</sup>.

En tanto política institucional, a partir del 2001 se crea el Consejo de Educación a Distancia<sup>15</sup>, en el 2002 la Coordinación de Educación a Distancia y Tecnologías Educativas<sup>16</sup>, dependiente de la Secretaría Académica de la UNRC, y desde el 2003 se ha legislado sobre el Régimen de alumnos de carreras de grado a distancia<sup>17</sup>. En cuanto a la Facultad de Ciencias Económicas, desde el 2001 se implementa la modalidad de Educación a Distancia<sup>18</sup>; en el 2003 se crea la Dirección de Educación a Distancia y el Consejo de Educación a Distancia de la Facultad<sup>19</sup>, y en 2004 se legisla sobre el Régimen de la Actividad Docente en la modalidad de EaD<sup>20</sup>.

El desarrollo de propuestas bimodales se focaliza en la Facultad de Ciencias Económicas de esta institución, unidad académica en la que se dictan -de manera presencial y a distancia-, las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional. Según Zanini y Estrada (2007), la organización académica de estas propuestas se basa en la estructuración de cada programa de cátedra en 4 (cuatro) módulos que cada estudiante tiene a disposición en las respectivas aulas virtuales, y que contienen el

<sup>14</sup> Título preliminar. Características de la UNRC. Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Pág. 3.

<sup>15</sup> Resolución CS N° 176/2001. UNRC.

<sup>16</sup> Resolución CS N° 055/2002. UNRC.

<sup>17</sup> Resolución CS N° 186/2003. UNRC.

<sup>18</sup> Resolución CD N° 161/2001. Facultad de Ciencias Económicas. UNRC.

<sup>19</sup> Resolución CD N° 113/2003. Facultad de Ciencias Económicas. UNRC.

<sup>20</sup> Resolución CD N° 10/2004. Modificado por Resolución CD N° 216/2006. Facultad de Ciencias Económicas. UNRC.



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

desarrollo conceptual de contenidos curriculares específicos, actividades destinadas al trabajo con los contenidos y la bibliografía, actividades de transferencia y actividades evaluables para acceder al módulo siguiente. La regularidad de la asignatura se obtiene mediante la aprobación de todos los módulos y del examen parcial. Los/as estudiantes disponen también de la posibilidad de ser asistidos a través de diferentes tipos de tutorías (telefónicas, plataforma educativa SIAT, encuentros presenciales cada dos módulos).

El análisis de las resoluciones da cuenta de la importancia que adquiere la modalidad para la oferta educativa de la institución, en las que se hace referencia a que:

*“... la Facultad se ha convertido en una institución bimodal que comparte sus recursos de organización, especialmente el personal docente, la infraestructura edilicia y los recursos tecnológicos, con el objetivo de incrementar la productividad de los mismos mediante el aprovechamiento de las ventajas de cada modalidad, en un proceso de fecundas interacciones y enriquecimientos mutuos”<sup>21</sup>.*

Por otro lado, en dichos documentos se valora la educación a distancia como una alternativa válida que facilita estrategias de formación continua y de actualización, con una amplia cobertura geográfica y social, sin separar a los/as destinatarios de su contexto laboral, familiar y social; situaciones que fortalecen la igualdad de oportunidades y que dan respuesta a la demanda democrática de educación.

## **Conclusiones**

El proyecto de investigación que da marco a esta presentación se encuentra en su etapa inicial de desarrollo, por lo tanto, las afirmaciones realizadas son

---

<sup>21</sup> Resolución CD N° 113/03. Facultad de Ciencias Económicas. UNRC. Pág. 4.



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

consecuencia de análisis preliminares que permiten profundizar el conocimiento y la interpretación de las documentaciones escritas que dan sustento a las políticas de ingreso y permanencia en dos universidades argentinas. Ambas instituciones públicas -a través de la educación a distancia en simultaneidad con la modalidad presencial-, han generado a lo largo de las últimas décadas, propuestas para intervenir en la democratización del acceso a la Universidad.

En este sentido, bajo la denominación de bimodalidad, la normativa vigente en estas universidades habilita carreras o cursos que se ofrecen de manera presencial y a distancia compartiendo diseños curriculares, logros esperados en la evaluación y recursos humanos y materiales. Se distinguen ambas modalidades por la mediatización de la enseñanza y por procedimientos específicos para la administración de instancias presenciales y evaluaciones.

Se advierte que el discurso de los documentos entra en tensión con la práctica social y política de los escenarios universitarios, poniendo en evidencia la complejidad existente en la relación entre los supuestos ideológico-políticos que subyacen, los sujetos que la producen y la organización institucional. Entre estas tensiones, se ha destacado ya en otras investigaciones la situación en la que el capital cultural de los ingresantes y el sector socioeconómico del que provienen, no conciben con la representación que docentes y directivos aún mantienen sobre los estudiantes que históricamente han accedido al nivel superior universitario en nuestro país.

Finalmente, la bimodalidad presenta numerosos desafíos por resolver: la articulación con el nivel medio de enseñanza, la alfabetización académica y los profundos cambios culturales que instalan la mundialización y la sociedad del conocimiento. Pero también desafíos vinculados al posicionamiento



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

epistemológico y didáctico que implican las mediaciones tecnológicas en la educación presencial y en el desarrollo de una educación a distancia que asegure las posibilidades de acceso a la universidad haciendo efectiva la inclusión social y académica de vastos sectores de la población que no eran los destinatarios históricos de este nivel educativo.

### Bibliografía

-Cardelli, Jorge (2007). Educación superior, transnacionalización y virtualización. Un estudio de caso en Argentina. En: Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos. López Segrera, Francisco. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Noviembre ISBN 978-987-1183-61-6. Disponible en internet:

<http://bibliotecavirtual.CLACSO.org.ar/ar/libros/campus/segrera/10Cardelli.pdf>

-Coïcaud, Silvia (2002). La democratización del conocimiento a través de la educación a distancia. En Editic@net, Año 1, Nº 0, Granada-España. Disponible en internet: <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/index.htm>

-García Aretio, Lorenzo (2006). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona: Editorial Ariel.

-García de Fanelli, Ana M. (2005). Acceso, abandono y graduación en la educación superior argentina. Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina. UNESCO-IIPE-OEI.

-Gentili, Pablo (2010). Derecho a la educación, política educativa y exclusión social en América Latina. En: Campagno, Liliana y Alzamora, Sonia (comps.) (2010). La educación en los nuevos escenarios socioculturales. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas.



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

-Juarros, Fernanda y Naidorf, Judith (2007). Modelos universitarios en pugna: democratización o mercantilización de la Universidad y del conocimiento público en Argentina. *Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP*, v. 12, Nº 3, p. 483-504, (septiembre). Disponible en internet:

<http://www.scielo.br/pdf/aval/v12n3/a06v12n3.pdf>

-Litwin, Edith (comp.) (2000) *La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Buenos Aires: Amorrortu.

-Mena, Marta y otros (2005) *El diseño de proyectos de educación a distancia: páginas en construcción*. Buenos Aires: Ediciones La Crujía.

-Mena, Marta (1994). *La Convivencia Institucional de las Modalidades Presencial y a Distancia: ¿Competencia o Cooperación?* En: Litwin, Edith; Maggio, Mariana y Roig, Hebe (comps.) (1994). *Educación a Distancia en los 90. Desarrollos, problemas y perspectivas*. Facultad de Filosofía y Letras. Programa de Educación a Distancia UBA XXI. Universidad de Buenos Aires.

-Perez Gomez, Ángel y Gimeno Sacristán, José (1994). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Editorial Morata.

-Rama, Claudio. *Debates sobre la normativa de la educación a distancia en América Latina*. Publicado el sábado 10 de octubre de 2009. Consultado en Internet 10 de diciembre de 2013:

<http://claudio-rama.blogspot.com.ar/2009/10/debates-sobre-la-normativa-de-la.html>

-Zanini, Rosana y Estrada, Gabriela M. (2007). *La educación a distancia en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto: Reflexiones de la Propuesta*. Ponencia presentada en el Décimo Congreso Internacional EDUTEC 2007. UTN. Buenos Aires.



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”**  
Multidisciplinario  
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México  
ISBN: 978-607-95635

Disponible en: [www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/79.doc](http://www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/79.doc) (consultado en octubre de 2013).